

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 16/2025
Período: 17/05/2025 a 23/05/2025**

PRISFAS – Uruguay

1- Deportistas por la Memoria Lanzó Video Convocando a la Marcha del Silencio....	1
2- Comité Central Israelita Respaldó Realización de Marcha del Silencio.....	1
3- Miles de Personas se Movilizaron en una Nueva Marcha del Silencio.....	2
4- Marcha del Silencio en Maldonado	2
5- Homenaje a las Madres de Desaparecidos	2
6- Entrevista a Ignacio Errandonea y Elena Zaffaroni	3
7- Ministra de Defensa: El Ministerio Es Parte De La Búsqueda de Verdad	3
8- Comandante Del Ejército Criticó “Leyendas Negativas” Sobre Militares	3
9- 85 Causas Sobre Crímenes De La Dictadura con Resolución De La Justicia	4
10- Cancillería Publicó Documentos Acerca del Plan Cóndor.....	4
11-Mayoría De Presos Por Crímenes De La Dictadura Con Prisión Domiciliaria	4
12- Crece El Negacionismo De La Dictadura, Alentado Por La Ultraderecha	5
13-Ministerio del Interior Reabrirá Archivos De Los Años 60 En Adelante	5
14- Belela Herrera: Vida y Obra	5
15- Entrevista a Técnicos del Observatorio Luz Ibarburu	5
16- Conversatorio sobre Memoria, Derechos Humanos y Educación	6
17- Serie El Eternauta, Mezcla de Cómic e Identidad.....	6
18- Militar Retirado Procesado por Delitos de Lesa Humanidad en 1972	6
19- Presentan Libro Sobre el Plan Cóndor	6
20- Entrevista con María Bellizzi	7
21- Otra Mirada que Aporta a Entender las Consecuencias de las Dictaduras	7
22- Omertá: Pactos de Silencio en la Institucionalidad Uruguaya	7
23- La Persecución a las Personas Trans en Dictadura	7
24- Hijos en Dictadura	7
25- La Importancia de Recuperar los Archivos Militares	8
26- 2020 y la Marcha que no Ocurrió	8
27- Entrevista de Petinatti a la Hija de un Militar	8
28- Defensa Impedirá Cobro de Pensión a Represores Prófugos	8
29- Editorial de Marcelo Pereira en La Diaria	9

1. Deportistas por la Memoria Lanzó Video Convocando a la Marcha del Silencio

El exentrenador de la selección Uruguaya Óscar Washington Tabárez encabezó un video de la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, en el que se unió al reclamo por conocer el paradero de los desaparecidos de la última dictadura militar. En el video se ve a Tabárez leyendo el poema Desaparecidos de Mario Benedetti. Además, aparecen los deportistas Chris Namús, Sebastián Fernández, Abel Hernández, Mauricio Pereyra, Sebastián Coates y Maximiliano Olivera, todos luciendo una remera en la que se lee la frase: “Todos somos familiares”.

(La Diaria - Deporte - 16/05/2025; El Observador - Nacional - 16/05/2025)

2. Comité Central Israelita Respaldó Realización de Marcha del Silencio

El Comité Central Israelita del Uruguay (CCIU) emitió un comunicado de respaldo ante el 30 aniversario de la realización de la primera Marcha del Silencio en el país. En el mismo, la organización reafirma su identificación “con los principios éticos de la tradición judía, que consagra el respeto por los derechos inherentes al ser humano” y manifiestan

saber del dolor que provocan las *“heridas abiertas”*.
(El Observado - Nacional - 20/05/2025)

3. Miles de Personas se Movilizaron en una Nueva Marcha del Silencio

Desde las 19hs y durante casi dos horas, el pasado martes 20/05 miles de personas avanzaron en silencio por la avenida 18 de Julio para conmemorar la edición número 30 de la Marcha del Silencio. Bajo la consigna *“30 veces nunca más: sepan cumplir. ¿Dónde están?”*, definida por el colectivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, los manifestantes volvieron a exigir: *“Memoria, verdad y justicia”*. Este año, con la llegada del Frente Amplio (FA) al gobierno, los familiares renovaron la esperanza respecto al avance de la búsqueda de desaparecidos en el marco de la última dictadura cívico-militar. En la conferencia previa a la marcha, Madres y Familiares transmitió como parte de su proclama que esperan que *“este tiempo de renovación de compromisos se vea materializado durante su gestión en una política pública integral en materia de búsqueda, investigación y reparación”*. Y aunque plantean que *“han logrado materializar diversos avances”*, reclaman que todavía persiste una *“gran deuda”*. Y siguen: *“A este nuevo gobierno que asume, le exigimos que sepa cumplir. Que dé respuesta a aquello que nuestro pueblo ha reclamado durante ya tanto tiempo”*, señala el texto, en el que también solicitan que el Poder Ejecutivo, a través del presidente, ordene a los mandos militares que proporcionen *“toda la información referida a lo sucedido con los familiares”*. En la previa a la movilización, distintas voces del sistema político manifestaron su apoyo a la convocatoria. Por parte del gobierno, el secretario de la presidencia, Alejandro Sánchez (MPP-Frente Amplio) manifestó en un posteo en la red social X que *“Este 20 de mayo nos encuentra con nuevas responsabilidades pero con el mismo compromiso de siempre: construir memoria y agotar todas las instancias en la búsqueda de verdad y justicia. Sepan que para este gobierno eso es una prioridad.”*.

(Búsqueda - 22/05/2025; La Diaria - Política - 17/05/2025; La Diaria - Política - 20/05/2025; La Diaria - Política- 20/05/2025)

4. Marcha del Silencio en Maldonado

Se realizó una masiva movilización por la Marcha del Silencio en la ciudad de Maldonado. Como todos los años, se llevó a cabo una concentración en la emblemática esquina de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz para luego avanzar hacia la plaza San Fernando. En una marcha marcada por la gran concurrencia de jóvenes, unas mil personas caminaron hacia el corazón fernandino con pasacalles de organizaciones sociales y sindicatos, margaritas de papel y las imágenes en blanco y negro de quienes ellos exigen saber dónde están.

(La Diaria - Sociedad - 20/05/2025)

5. Homenaje a las Madres de Desaparecidos

El pasado lunes 19/05 previo a la Marcha del Silencio, la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente organizaron un acto de homenaje a las madres de detenidos desaparecidos. El reconocimiento se personificó en María Bellizzi, Milka González, Ramona Valles y Alba González. En el acto participaron, entre otros representantes del gobierno nacional, la vicepresidenta Carolina Cosse, y el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, y se les entregó a las homenajeadas presentes una artesanía realizada por privados de libertad de la cárcel de Punta de Rieles. María Bellizzi agradeció la presencia en el auditorio en fechas que calificó como *“dolorosas”* y a su vez *“confortables”* por el apoyo que se muestra a quienes se encuentran en la lucha por encontrar verdad y justicia para los detenidos desaparecidos. Consultada por la prensa,

Bellizzi señaló que “Esto de encontrar cuerpos nomas no es una gran proeza”, y dejó en claro que lo que se quiere “no son unos huesos”, sino más bien “saber qué es lo que hicieron” con los hijos, así como “dónde están y quiénes son los genocidas”.
(La Diaria - Sociedad - 19/05/2025)

6. Entrevista a Ignacio Errandonea y Elena Zaffaroni

En entrevista con La Diaria, Ignacio Errandonea y Elena Zaffaroni, integrantes de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, manifestaron que tanto el presidente Yamandú Orsi, como su vicepresidenta, Carolina Cosse, mostraron señales positivas, como reunirse con la organización y comprometerse a facilitar recursos estatales para la búsqueda. Valoraron positivamente el rol de intermediación asumido por la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, lo que agiliza trámites prácticos. A su vez, declararon tener expectativas en que el nuevo gobierno cumpla con la promesa electoral y ordene a las FFAA a entregar información sobre el paradero de los desaparecidos. Errandonea y Zaffaroni, a su vez, se mostraron preocupados por el auge de discursos negacionistas en la región y su posible influencia en Uruguay, así como plantearon la necesidad de pensar estrategias para contrarrestar este fenómeno, sobre todo a través de la educación, la movilización social, y la alianza con actores relevantes de la sociedad civil, como Deportistas por la Memoria.
(La Diaria - Política - 19/05/2025)

7. Ministra De Defensa: El Ministerio Es Parte De La Búsqueda De Verdad

La ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, afirmó durante la conmemoración del 214º aniversario de la Batalla de Las Piedras y el Día del Ejército Nacional que el ministerio debe actuar como facilitador en la búsqueda de verdad sobre los detenidos desaparecidos de la dictadura uruguaya, respaldando los reclamos de las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos presentes en el acto. Lazo destacó que, pese a la pérdida de una generación clave en esta lucha, cada vez más jóvenes asumen la bandera por la verdad y la reconciliación que el país necesita, y aseguró que el Ministerio de Defensa habilitará todos los recursos para colaborar con instituciones y organizaciones de derechos humanos en esta tarea.
(El Observador – Nacional – 18/05/2025)

8. Comandante Del Ejército Criticó “Leyendas Negativas” Sobre Militares

El comandante en jefe del Ejército Nacional, Mario Stevenazzi, criticó duramente las “leyendas negativas” que se han construido contra los militares, señalando que muchas de ellas responden a estrategias de control de la narrativa orientadas a obtener ventajas personales o colectivas, y lamentó que la población se haya acostumbrado a creer en esas perspectivas subjetivas. En el marco del 214º aniversario del Ejército, destacó la importancia y confiabilidad de la institución, respaldada por el creciente apoyo y solidaridad de la sociedad, y afirmó que el Ejército mantiene su compromiso de estar presente como “una mano amiga” en situaciones difíciles, cumpliendo su misión principal con profesionalismo y dedicación. Stevenazzi subrayó además la proactividad del Ejército, que, a pesar de contar con presupuestos limitados, ha avanzado en la modernización de sus capacidades, como la creación de una unidad de drones de ataque y reconocimiento, adaptándose a los desafíos de la guerra moderna. El jerarca destacó además los avances en transparencia, la profesionalización de la fuerza y su colaboración con la sociedad en áreas como la seguridad fronteriza, las emergencias y la formación técnica. Aunque no mencionó directamente las investigaciones judiciales por crímenes de la dictadura, su discurso respondió implícitamente al debate público sobre la memoria, la justicia y el rol de las Fuerzas Armadas en el presente, destacando que aumenta su popularidad en la opinión pública. Su discurso buscó reivindicar el rol democrático y actual del Ejército, diferenciando a la institución contemporánea de su pasado y enfatizando que la mayoría de sus integrantes actuales no vivieron los años

del terrorismo de Estado, apelando a no generalizar ni perjudicar injustamente a los militares de hoy. En su discurso, Stevenazzi también trató el tema de las misiones de paz en el Congo, destacando el profesionalismo de los efectivos uruguayos y manifestando que continuarán cumpliendo con sus obligaciones.

(El Observador – Nacional – 19/05/2025; Semanario Búsqueda – Información – 22/05/2025)

9. 85 Causas Sobre Crímenes De La Dictadura Con Resolución De La Justicia

Desde su creación en 2018 de la Fiscalía Especializada en Delitos de Lesa Humanidad, ha logrado 85 resoluciones judiciales relacionadas con crímenes de la dictadura en Uruguay, incluyendo 40 procesamientos con prisión y 45 condenas, sumando también casos previos al nuevo código procesal. Actualmente quedan unas 35 causas pendientes, de las cuales en 13 ya se han solicitado procesamientos con prisión. Destacan condenas firmes por torturas y violaciones en centros clandestinos como Los Vagones en Canelones y el Batallón de Infantería 6 en San José, además de avances importantes en causas emblemáticas como la del Plan Cóndor, que investiga múltiples asesinatos, desapariciones y otros delitos cometidos por militares uruguayos en Argentina. Próximamente se esperan juicios orales en varias causas por torturas, incluyendo procesos en Fray Bentos y Bella Unión, con pedidos de condenas significativas contra los responsables militares retirados.

(La Diaria – Justicia – 19/05/2025)

10. Cancillería Publicó Documentos Acerca Del Plan Cóndor

La Cancillería uruguaya digitalizó y publicó diez documentos históricos que evidencian la activa participación del Estado durante la dictadura en el Plan Cóndor, mostrando la coordinación represiva entre las dictaduras del Cono Sur y el rol clave del Ministerio de Relaciones Exteriores en el control de exiliados, la defensa internacional del régimen y la colaboración con otros países. Entre los archivos se destacan instrucciones para cancelar pasaportes de opositores como Wilson Ferreira Aldunate, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz (asesinados en Argentina), memorandos sobre el secuestro y desaparición de María Elena Quinteros en Montevideo, y reportes sobre casos como el de los niños Grisonas en Chile, además de comunicaciones sobre militares implicados en violaciones a los derechos humanos, como Jorge Tróccoli y José Nino Gavazzo. Estos documentos, digitalizados y accesibles públicamente, reflejan la red represiva y diplomática de la región durante los años 70 y 80, en un contexto de trabajo conjunto entre la Cancillería y organizaciones de memoria y derechos humanos.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 19/05/2025; El Observador – Nacional – 20/05/2025)

11. Mayoría De Presos Por Crímenes De La Dictadura Con Prisión Domiciliaria

Desde la creación de la Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad, dirigida por Ricardo Perciballe en 2018, se intensificaron notablemente los procesos judiciales por delitos cometidos durante la dictadura en Uruguay, triplicando los procesamientos y condenas en comparación con el período posdictadura anterior, que había tenido sólo 13 condenas y dos procesamientos. Actualmente hay 68 represores procesados o condenados por crímenes de lesa humanidad: 34 están privados de libertad en cárceles (28 en la Unidad 8 Domingo Arena y 6 en la Guardia Republicana) y 34 cumplen prisión domiciliaria. Este régimen puede otorgarse por razones de salud, previa evaluación médica forense y resolución judicial. Durante el período parlamentario pasado, Cabildo Abierto promovió un proyecto de ley para establecer la prisión domiciliaria obligatoria para mayores de 65 años, incluso para delitos de lesa humanidad cometidos antes de 2006, pero aunque fue aprobado en el Senado, fracasó en Diputados tras ser modificado. El senador Guido Manini Ríos, principal impulsor de la propuesta, ha sostenido que los represores presos fueron condenados sin garantías y deberían ser liberados o, al menos, cumplir su pena en domicilio. Además, hay 15

militares requeridos por la Justicia uruguaya que se encuentran en el exterior —en países como Brasil, Paraguay, Austria, España, Chile y Estados Unidos—, algunos prófugos, otros con extradiciones rechazadas o en proceso, y dos cumpliendo condenas en el extranjero por otras causas.

(La Diaria – Justicia – 20/05/2025)

12. Crece El Negacionismo De La Dictadura, Alentado Por La Ultraderecha

Según expertos consultados por La Diaria, en Uruguay se observa un crecimiento de discursos negacionistas sobre el terrorismo de Estado y los crímenes de la dictadura, impulsados especialmente desde sectores políticos como Cabildo Abierto, cuyos referentes han relativizado o justificado acciones represivas del pasado. La desinformación que se genera y circula apunta a la supuesta motivación económica de mantener vivo el reclamo por personas desaparecidas y atribuye la condición de “terroristas” a todas ellas. Esta tendencia preocupa a investigadores, juristas y defensores de derechos humanos, quienes advierten que el negacionismo no solo banaliza el sufrimiento de las víctimas, sino que también amenaza los consensos democráticos construidos en torno a la memoria, la verdad y la justicia. Además, subrayan que estos discursos suelen difundirse en redes sociales y medios de comunicación, y forman parte de una estrategia más amplia para frenar el avance de las causas judiciales por delitos de lesa humanidad. Expertos como el historiador Camilo López destacan que estas iniciativas revisionistas son un denominador común en las ultraderechas a nivel global.

(La Diaria – Política - 20/05/2025)

13. Ministerio Del Interior Reabrirá Archivos De Los Años 60 En Adelante

El Ministerio del Interior anunció que reabrirá los archivos de la Dirección Nacional de Inteligencia e Información desde la década de 1960 en adelante para contribuir a la búsqueda de información sobre personas detenidas desaparecidas durante la dictadura, según informó la subsecretaria Gabriela Valverde, quien explicó que esto permitirá verificar el destino de esas personas y de otras involucradas en el período. La decisión se da en el contexto de la reciente Marcha del Silencio y tras la difusión de documentos de Cancillería vinculados al Plan Cóndor, que incluyen registros sobre figuras políticas como Wilson Ferreira, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y la maestra María Elena Quinteros, aún desaparecida.

(El Observador – Nacional – 22/05/2025)

14. Belela Herrera: Vida y Obra

En una nota publicada en el semanario *Brecha* el periodista Samuel Blixen repasó algunas de las variadas intervenciones de María Bernabela Herrera Sanguinetti, más conocida como “Belela”, durante el despliegue de los gobiernos de facto en países latinoamericanos. Blixen describe a Herrera como un ser de “*experiencia ejemplar*” que se expresa en “*múltiples hechos, historias y anécdotas*”. El autor concluye su trabajo señalando que “*será recordada por su compromiso, pero fundamentalmente por su humildad*”.

(Brecha – Posturas – 17/05/2025; La Diaria – Política – 17/05/2025)

15. Entrevista a Técnicos del Observatorio Luz Ibarburu

En el marco de la trigésima “*Marcha del Silencio*” el semanario *Brecha* entrevistó a Agustina Rodríguez y Leonardo Di Cesare quienes trabajan en el equipo técnico del Observatorio Luz Ibarburu. Al ser consultados sobre los años de búsqueda y cierta posibilidad de hartazgo en generaciones más jóvenes Rodríguez sostuvo que “*el factor que podría explicar cierto cansancio social ante estos temas es la falta de formación, de conciencia*” mientras que Di Cesare sostuvo que “*para que el tema de las violaciones a los derechos humanos en décadas pasadas se mantenga en el candelero como asunto*”.

de actualidad (...) es fundamental dar la batalla en el terreno de los medios de comunicación". Ambos destacan que uno de los cometidos del Observatorio es *"ayudar a brindar una información de calidad, que llegue a la gente de manera clara, directa y precisa"* pero identifican la falta de recursos humanos para poder trabajar de la forma deseada. En este marco, ambos resaltan la necesidad *"que venga más gente y que se arrimen estudiantes de otras disciplinas; ciencias sociales, psicología, humanidades"*.
(Brecha – Entrevista – 23/05/2025)

16. Conversatorio sobre Memoria, Derechos Humanos y Educación

En el marco del denominado *"Mes de la memoria"*, marcado por la realización de la Marcha del Silencio, el Ministerio de Educación y Cultura organizó un conversatorio sobre *"educación, derechos humanos y pasado reciente"*. Según informó *La Diaria*, Eliana Mongelar, integrante del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, señaló que desde esa dependencia *"se apuntará a que todos los organismos del Estado tengan planes de acción en esta área y que estén en coordinación entre sí y con los lineamientos de la secretaría"*. Por otra parte, la directora de la Secretaría de Derechos Humanos, Alejandra Casablanca, refirió a la necesidad de *"escuchar a los docentes cuando se habla sobre educación"*. Casablanca concluyó alegando que *"la educación y los derechos humanos serán una de las principales líneas de su gestión en la secretaría"* y remarcó la necesidad de *"generar una política pública de memoria en Uruguay"*.

(La Diaria – Sistema Educativo – 22/05/2025)

17. Serie El Eternauta. Mezcla de Cómic e Identidad

El 30 de abril pasado, el mismo día que Netflix estrenaba en todo el mundo la serie *El Eternauta*, la organización HIJOS de Argentina difundió un comunicado en redes sociales: *"¿Sabías que dos nietas o nietos del creador de El Eternauta son desaparecidos que podrían estar con vida?"*. Días después, en conjunto con Abuelas de Plaza de Mayo, difundió *"¿Estás mirando El Eternauta? Si es así y naciste en noviembre de 1976 o entre noviembre de 1977 y enero de 1978 y tenés dudas sobre tu identidad o la de alguien que nació en esas fechas, contáctate"*. Según informó *Brecha*, *"los períodos elegidos corresponden a las posibles fechas de nacimiento de los bebés de Diana y Marina Oesterheld, dos de las cuatro hijas del creador de El Eternauta, todas ellas secuestradas y asesinadas por la dictadura argentina entre 1976 y 1978, al igual que su padre"*. Tras las comunicaciones en conjunto de ambas organizaciones sociales, varios medios argentinos consignaron que *"hubo una avalancha de consultas de hombres y mujeres que hoy rondan los 50 años y dudan sobre su identidad real"*.

(Brecha – Noticias – 23/05/2025)

18. Militar Retirado Procesado por Delitos de Lesa Humanidad en 1972

Según informó *La Diaria*, la jueza en lo penal de 2° turno de Bella Unión Susana Machado formalizó el proceso contra el militar (r) Héctor Varela *"por delitos de privación de libertad, abuso de autoridad contra detenidos y lesiones graves"* en la causa que investiga a los militares (r) Abayubá Burlong y Héctor Varela por torturas en el Regimiento de Caballería 10 contra integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T) y de la Unión de Trabajadores de Azucareros de Artigas (UTAA), en 1972.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 22/05/2025)

19. Presentan Libro Sobre el Plan Cóndor

Francesca Lessa, docente universitaria italiana radicada en Canadá y el dibujante uruguayo – argentino Sebastián Santana, presentaron el libro *"Plan Cóndor. Viejos secretos y nuevos hallazgos"* ofrece una síntesis de la coordinación represiva de las dictaduras en América del Sur a fines de la década de 1970 y principios de la de 1980. En el marco de la investigación realizada para la constitución del libro los autores, mapearon *"las causas judiciales que, desde los mismos años del Cóndor en los setenta,*

han investigado los delitos de la coordinación represiva en América del Sur". El libro, tiene un formato de narración gráfica y condensa un cúmulo de información de las "50 causas penales en los tribunales de nueve países: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Francia, Italia, Paraguay, Perú y Uruguay".

(Brecha – Derechos Humanos - 23/05/2025)

20. Entrevista con María Bellizzi

El semanario Brecha conversó con María Bellizzi, la madre de Andrés Humberto Bellizzi Bellizzi, a quien vio por última vez el 19 de abril de 1977. Desde 1974 Huberto estaba instalado en Argentina "porque allí había más oportunidades para trabajar". Su madre, quien lo recuerda como un "joven inteligente y generoso (...) con un gran interés por el mundo que lo rodeaba". De su paradero, una vez consumada su detención y posterior reclusión, es muy poco. Según investigaciones todo indica que Humberto pasó por "el Club Atlético, un centro de detención y tortura clandestino de la Policía Federal Argentina". Según relata María, días después de haber presentado la denuncia por la desaparición "fueron citados por el entonces canciller, Alejandro Rovira" donde, "en un escrito sin membretar se informaba que Humberto estaba detenido, ignorándose las causas y el lugar". María conoció a madres de otros jóvenes detenidos en Argentina y juntas "unificaron esfuerzos para la búsqueda". El espacio, recuerda María, "funcionaba también como una red de contención y acompañamiento".

(Brecha – Derechos Humanos – 20/05/2025)

21. Otra Mirada que Aporta a Entender las Consecuencias de las Dictaduras

El semanario Brecha presentó una síntesis del libro que presentará a fin de mes el periodista Daniel Gatti, titulado "Desobedientes y recuperados. Dos caras de la herencia del terrorismo de Estado" que aporta otra mirada al "rompecabezas de los daños causados por las dictaduras: el de los hijos y las hijas de los represores". El libro repasa historias y testimonios de familiares vinculados con los aparatos represores latinoamericanos, como también, los procesos atravesados por hijos e hijas apropiados en sus infancias por las dictaduras de la región.

(Brecha – Derechos Humanos – 23/05/2025)

22. Omertá: Pactos de Silencio en la Institucionalidad Uruguaya

El semanario Brecha publicó nuevamente una nota elaborada por el periodista Samuel Blixen en 2020 quien "ponía el acento en el pacto de silencio inquebrantado entre los violadores de los derechos humanos, pero también en la actitud del Frente Amplio hacia el poder militar". Blixen reflexionó en aquel entonces que las causas "que avanzaron y culminaron haciendo justicia, lo hicieron por el esfuerzo titánico de las víctimas, de sus familiares y de organizaciones defensoras de los derechos humanos" señalando que "las estructuras institucionales poco aportaron y bastante entorpecieron". A entender de Blixen hay un único concepto para describir la situación "omertá" que se fundamenta en "el pacto de silencio militar que funcionó y sigue funcionando porque no hay voluntad política para desmantelarlo".

(Brecha – Derechos Humanos – 23/05/2025)

23. La Persecución a las Personas Trans en Dictadura

Paula Moreno, integrante del Colectivo Diverso Las Piedras conversó con *La Diaria* y reflexionó, en el marco de una actividad convocada por la organización producto del Mes de la Memoria respecto a lo vivido por las personas trans en dictadura. Según indicó Moreno, "durante la dictadura cívico-militar no sólo se encarceló a militantes políticos (...) también a quienes desafiaban el mandato heterosexual". En un comunicado, convocando a una actividad que tuvo como centro el cortometraje denominado "50 años, 20 historias trans" señaló "Nos encerraron por vivir nuestra identidad, por no encajar en el orden moral que el régimen quiso imponer a fuego y represión".

(La Diaria – LGBTI+ - 22/05/2025)

24. Hijos en Dictadura

En el marco del mes de la memoria, el semanario *Brecha* volvió a publicar una nota aparecida en 2022 respecto a los hijos de presos políticos durante la última dictadura civil-militar y la vigente problemática de que el Estado aún no los reconozca como víctima de tal. Según describe la nota, hasta los 12 años, *“los niños tenían contacto directo con sus padres (...) luego pasaban al formato de adultos: comunicación telefónica”*. Según relató en su momento la psicóloga, Maricel Robaina, señaló que *“En lugar de lo bueno, lo que queda es más lo traumático”* resaltando que pese a esto *“llevarlos a la visita, sobre todo cuando se trataba de sus padres, fue la mejor elección”*. (Brecha – Derechos Humanos – 23/05/2025)

25. La Importancia de Recuperar los Archivos Militares

El semanario *Brecha* recordó el conversatorio convocado a fines de 2024 la Rel UITA, confederación internacional de organizaciones sindicales que representan a trabajadores del cuál participó Samuel Blixen y Jair Krischke, presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil. En aquella charla, ambos participantes coincidieron que, entre ambas dictaduras, *“uno de los aspectos comunes es que está todo escrito. Y que todo está en los archivos militares”*. Respecto a las dificultades y trabas institucionales Blixen y Krischke coinciden que es una combinación de carencia de *“voluntad política y temor a abrir archivos”*.

(Brecha – Derechos Humanos – 23/05/2025)

26. 2020 y la Marcha que no Ocurrió

El semanario *Brecha* recordó un artículo elaborado por Valentín Río Enseñat, fundador de Hijos Uruguay, quien reflexionó respecto a cuando la pandemia impidió por única vez el desarrollo de la Marcha del Silencio. En su artículo destacó haber sido parte de *“una generación que creció en el silencio”* y veían en eso *“al principal aliado de la impunidad, que era absoluta en aquella época”*. En el artículo, Río Enseñat se refiere a la extendida *“radicalidad”* con la que la adultez suele definir a la juventud y las comunes mutaciones de las personas mientras las marchas del silencio, trascurren y transcurrirán.

(Brecha – Derechos Humanos – 23/05/2025)

27. Entrevista de Petinatti a la Hija de un Militar

Después de once años, el comunicador Orlando Petinatti pasó al aire una entrevista que le hizo a la hija de un militar que reveló detalles de la dictadura, como la detención del expresidente José Mujica y cuál sería el paradero de Elena Quinteros. En la entrevista realizada en 2014, y que fuera enviada a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia, la mujer dijo creer que además es hija biológica de desaparecidos y que no había hablado antes por miedo a represalias.

(El Observador – Nacional – 21/05/2025)

28. Defensa Impedirá Cobro de Pensión a Represores Prófugos

La directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Alejandra Casablanca encabezó una conferencia de prensa el día posterior a la Marcha del Silencio, en la que dio cuenta de los lineamientos para el quinquenio en lo que respecta a memoria, verdad y justicia. En la presentación, Casablanca destacó que una de las prioridades que se marcó el gobierno es *“agotar todas las instancias para la búsqueda de la verdad de los detenidos desaparecidos”*. Sobre la consigna de la marcha este año, *“sepan cumplir”*, Casablanca sostuvo que *“no es duro, nosotros vamos a cumplir con cada uno de los compromisos que tenemos establecidos, y en eso estamos, y en eso vamos a estar, al menos desde mi secretaría, estos cinco años, 24/7, para tratar de encontrar las respuestas y todo lo que sea posible que nos devuelva a las detenidas y los detenidos desaparecidos”*. La jerarca hizo un repaso de las acciones prioritarias en materia de búsqueda contenidas en el programa de gobierno y abogó por la

construcción de una política de Estado de memoria. Por su parte, la ministra interina del Interior, Gabriela Valverde, anunció el retorno de un convenio entre diversas instituciones para promover la digitalización del archivo histórico de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) y la entrega de los documentos originales a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. A su turno, la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo señaló que su cartera tomará medidas para impedir que represores prófugos cobren pensiones en el exterior.

(La Diaria – Política – 19/05/2025; La Diaria – Política – 21/05/2025)

29. Editorial de Marcelo Pereira en La Diaria

El periodista Marcelo Pereira destaca los orígenes de la Marcha del Silencio y realiza un breve racconto de la lucha por verdad y justicia de parte de Familiares, así como de las limitantes en la búsqueda por la falta de información y la poca colaboración de los militares en el tema. Pereira, a su vez, sostiene que el gobierno encabezado por Luis Lacalle Pou prometió dar a conocer “toda la verdad”, pero alimentó un relato mentiroso que pretende vincular y equiparar el terrorismo de Estado con la lucha armada revolucionaria que lo precedió. Pereira destaca que el pacto para esconder la verdad persiste, y la sociedad es la víctima. Sin embargo, el autor destaca que la memoria no cesa y se reproduce, convocando a multitudes de personas que no habían nacido cuando se realizó la primera Marcha del Silencio. Por último, destaca la gravedad de los dichos del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Mario Stevenazzi, y llama a ayudar a que termine la situación de silencio e impunidad.

(La Diaria – Posturas – 20/05/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito)

Semanario

Búsqueda:

www.búsqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y

también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en: <https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>